

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 18** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2011, por la que se indica la notificación de las Órdenes de la Consejera de Educación que resuelven los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados en la presente Resolución.*

La excelentísima señora Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid dictó las Órdenes que a continuación se relacionan, por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 3696-01/2009, de 29 de julio, por los siguientes interesados:

Orden 549/2011, de 11 de febrero:

- Lovera, Ana María. Expediente 8173/09RP-MN.
- Vélez, Alejandra Patricia. Expediente 8414/09RP-MN.
- Bello Carro, Maribel. Expediente 10718/09RP-MN.
- Álvarez Barrientos, Alexis. Expediente 11575/09RP-MN.

Orden 550/2011, de 11 de febrero:

- Silakowska, Beata Izabella. Expediente 8072/09RP-MS.
- González Perdomo, Keila Glorex. Expediente 10625/09RP-MS.
- Carhuaricra Bráñez, Efraín. Expediente 13572/09RP-MS.

Orden 551/2011, de 11 de febrero:

- Corzo Peñaloza, Gladys Mabel. Expedientes 11925/09RP-MO, 11935/09RP-MO y 11936/09RP-MO.

Orden 552/2011, de 11 de febrero:

- Pajares Gredillas, Ana Belén. Expedientes 13581/09RP-MS y 13582/09RP-MS.

Orden 553/2011, de 11 de febrero:

- Hidalgo Andagoya, Nancy Marlene. Expediente 13570/09RP-MS.

Orden 556/2011, de 11 de febrero:

- Ramírez Alhambra, Leonor. Expediente 12807/09RP-MC.

Orden 778/2011, de 28 de febrero:

- Viteri Ortega, Jessica Verónica. Expediente 11625/09RP-MC.
- Rocafuerte Pachar, Mariuxi. Expediente 13710/09RP-MC.

Orden 779/2011, de 28 de febrero:

- Russomanno, Martha Rosa. Expedientes 8852/09RP-MN y 8853/09RP-MN.

Orden 780/2011, de 28 de febrero:

- Coronado Piñero, Leopoldo. Expediente 12800/09RP-MS.

Orden 782/2011, de 28 de febrero:

- Costa dos Santos, M. Fátima. Expediente 12208/09RP-MC.

Orden 783/2011, de 28 de febrero:

- Orellana Silva, Patricia. Expediente 11361/09RP-ME y 11362/09RP-ME.

Orden 784/2011, de 28 de febrero:

- Aarab, Allal. Expediente 11445/09RP-MS.

Orden 786/2011, de 28 de febrero:

- Bozhinova Todorova, Zheni. Expediente 9385/09RP-ME.

Orden 787/2011, de 28 de febrero:

- Naranjo Ilves, Maritza del Rocío. Expediente 13234/09RP-MC.

Orden 788/2011, de 28 de febrero:

- Karamfilov Parev, Krasimir. Expediente 8088/09RP-ME.
- Gheorghe, Gabriel. Expedientes 11215/09RP-ME y 11216/09RP-ME.
- Constantín, Ana Georgiana. Expediente 11504/09RP-ME.

Orden 789/2011, de 28 de febrero:

- Fernández Saavedra, Victoria. Expediente 13501/09RP-MS.

Orden 790/2011, de 28 de febrero:

- Díaz Silva, Rogelio. Expediente 11716/09RP-ME.

Orden 1021/2011, de 14 de marzo:

- Calvete Navarro, Ángel L. Expedientes 13107/09RP-MS y 13109/09RP-MS.

Orden 1022/2011, de 14 de marzo:

- Crespo Lasso de la Vega, M. Jesús. Expediente 13779/09RP-MC.

Orden 1024/2011, de 14 de marzo:

- Pulupa Méndez, Ana L. Expediente 13778/09RP-MC.

Orden 1029/2011, de 14 de marzo:

- García Muñoz, Noemí. Expediente 11817/09RP-MC.

Orden 1031/2011, de 14 de marzo:

- Mazuelas Esteban, Almudena. Expediente 13810/09RP-MC.

Orden 1032/2011, de 14 de marzo:

- El Baouti, Laila. Expediente 13479/09RP-MC.

Orden 1052/2011, de 15 de marzo:

- Blacio López, Jessica J. Expediente 12969/09RP-MC.

Orden 1053/2011, de 15 de marzo:

- García Jiménez, Amarilys María. Expedientes 13458/09RP-MC y 13490/09RP-MC.

Orden 1055/2011, de 15 de marzo:

- Parra Blanco, Soledad Cristina. Expediente 9588/09RP-ME.

Orden 1062/2011, de 15 de marzo:

- Skrygunets, Mykhaylo. Expediente 13629/09RP-MS.

Orden 1218/2011, de 24 de marzo:

- Prestes, Lucía Beatriz. Expediente 9149/09RP-MC.

Orden 1219/2011, de 24 de marzo:

- Secretaria Cervas, Lea. Expediente 13768/09RP-MC.

Orden 1221/2011, de 24 de marzo:

- Mejía Mejía, Gabriela Melissa. Expedientes 8687/09RP-MC y 8691/09RP-MC.
- Tojam Sirube, Caridad. Expediente 8699/09RP-MC.
- Villamil Sanz, Jorge. Expedientes 9434/09RP-MC y 9437/09RP-MC.
- Solís Cortes, Marta. Expediente 9553/09RP-MC.
- Casa Casa, Guido Germánico. Expedientes 10158/09RP-MC y 10161/09RP-MC.
- Guaman Merchán, Rosa Elvira. Expediente 11677/09RP-MC.
- Llamazares del Valle, M. Rosario. Expediente 11838/09RP-MC.

Orden 1222/2011, de 24 de marzo:

- Flores Adrián, Erika Yadicza. Expediente 9296/09RP-MC.
- Calva Cajas, M. Raquel. Expediente 11023/09RP-MC.
- Ordóñez Ordóñez, Klever Julián. Expediente 11775/09RP-MC.
- Dong, Ze. Expediente 13385/09RP-MC.

Orden 1225/2011, de 24 de marzo:

- Medina Sánchez, Whitman Fabricio. Expedientes 13459/09RP-MC y 13460/09RP-MC.

Orden 1371/2011, de 1 de abril:

— Bielo Bailan, Judith. Expediente 13194/09RP-MS.

Orden 2148/2011, de 26 de mayo:

— Bernardino Lizana, Vanesa. Expediente 8821/09RP-MC.

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de los destinatarios, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de las Órdenes por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 3696-01/2009, de 29 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de libros de texto y material didáctico para el curso escolar 2009-2010, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de las citadas Órdenes pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Área de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo, sita en la calle Alcalá, número 32, primera planta, de Madrid, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Las Órdenes objeto de la presente notificación ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su comparecencia o, en su caso, una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se haya producido la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Madrid, a 22 de septiembre de 2011.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 20 de febrero de 2008; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2008), la Subdirectora General de Régimen Jurídico, Natalia Romero Frigols.

(03/34.693/11)